LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que JHON ALEXANDER TORRES PARADA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1049609692 suscribió con la Alcaldia de Tunja, con NIT 891900486-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO: 823/2021
FECHA DE INICIO:09/07/2021
PLAZO: CINCO (5) MESES y NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO ó PRORRATEADO POR LOS DÍAS REALMENTE EJECUTADOS DURANTE EL ÚLTIMO PERÍODO SIN EXCEDER EL DÍA QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: QUINCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($15.575.412
ADICIONES:N/A
SUSPENSIÓN:N/A
REINICIO:N/A
SUPERVISOR: GLORIA INÉS MATEUS AYALA

TIPO DE CONTRATO:Prestación de servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:15/12/2021
ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS:N/A
CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN:N/A

OBJETO DEL CONTRATO: SH-149 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO TRIBUTARIO, DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE TUNJA SECRETARIA DE HACIENDA – OFICINA DE IMPUESTOS, ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE TUNJA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE MECANÍSMOS EFICIENTES PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Brindar Apoyo en la revisión general del Estado de Cuenta de 200 expedientes mensuales, de Sujetos Pasivos reportados en el sistema como morosos del Impuesto ICA, para determinar deudas reales que no se encuentren prescritas, de acuerdo a las normas tributarias, cobrarlas y si es el caso transferirlas a la unidad de liquidación, para la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 2. Brindar apoyo para establecer la revisión de la Declaración Anual, de 200 expedientes mensuales de Sujetos Pasivos, que los conceptos que contiene, corresponden a la liquidación privada, para que el título sea cobrado. Soportar con el informe de gestión, la viabilidad y realidad de la liquidación para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes

para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 3. Brindar apoyo en la verificación y determinación dentro del Sistema Impuestos Plus, el estado de Cuenta real de 200 Sujetos Pasivos Morosos (mensualmente) para que el cobro del título sea coherente con lo reflejado en el Sistema Impuestos plus y solicitar los ajustes necesarios a la Unidad de Liquidación para que numéricamente sean concordantes, para ejecutar el proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 4. Brindar apoyo en la custodia y manejo del contenido de los 200 expedientes mensuales asignados, hasta tanto no cobre las deudas o pase a la Unidad de Liquidación o a la Unidad de Cobro, lo que sea del caso. En el momento de hacer traspaso de los títulos, el contratista debe dejar copia completa de los documentos que son transferidos y la evidencia oficiosa de los mismos para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 5. Apoyo en la emisión de los respectivos informes de gestión, de los 200 expedientes asignados mensualmente, informes contables y demás informes que hagan parte del expediente en forma magnética y física, ajustado al único modelo que se indique por el supervisor para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 6. Bajo las directrices del supervisor apoyar la revisión a los 200 expedientes asignados mensualmente de la base de datos o reporte, que presentan declaraciones extemporáneas, con saldos a favor, con liquidación y sin pago y demás susceptibles de cobrar, que contengan montos significativos para cobrar para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 7. Brindar apoyo en la atención al contribuyente moroso, de los expedientes asignados a través del proceso, ofreciéndole información precisa sobre sus obligaciones pendientes, de cada uno de los tributos para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 8. Brindar apoyo con los reportes mensuales de los expedientes asignados (200 mensuales) de las bases de datos de Sujetos Pasivos Morosos, para determinar deudas susceptibles de cobrar para desarrollar y ejecutar el proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 9. Brindar apoyo en la Relación pormenorizada de los 200 expedientes y sus soportes, de los procesos asignados mensualmente durante el contrato y si fueron transferidos a la Unidad de Liquidación y lo pertinente en la Unidad de Cobro; para tener certeza de cuántos expedientes fueron manejados para el proceso de incremento del recaudo que se requieran en el marco de la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja

Boyacá, centro oriente. 10. Brindar apoyo en la proyección de respuestas de las diferentes solicitudes que se efectúen a través de la plataforma SAC 2 de la Oficina de Atención al Ciudadano ó en la que la administración determine, de la totalidad de los expedientes asignados durante el contrato para la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente.

Se expide en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora (E) de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	CLARA ELIZABETH PEREZ E	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que JHON ALEXANDER TORRES PARADA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1049609692 suscribió con la Alcaldia de Tunja, con NIT 891900486-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO:732/2022
FECHA DE INICIO:28/01/2022
PLAZO:SIETE (7) MESES
VALOR: VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS ($21.394.149 M/CTE)
ADICIONES:N/A
SUSPENSIÓN:N/A
REINICIO:N/A
SUPERVISOR: GLORIA INES MATEUS AYALA

TIPO DE CONTRATO:Prestación de servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:27/08/2022
ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS:N/A
CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN:N/A

OBJETO DEL CONTRATO: SH - 148 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO TRIBUTARIO, DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE TUNJA SECRETARIA DE HACIENDA OFICINA DE IMPUESTOS, ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE TUNJA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE MECANÍSMOS EFICIENTES PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Brindar Apoyo en la revisión general del Estado de Cuenta de 200 expedientes mensuales, de Sujetos Pasivos reportados en el sistema como morosos del Impuesto ICA, para determinar deudas reales que no se encuentren prescritas, de acuerdo a las normas tributarias, cobrarlas y si es el caso transferirlas a la unidad de liquidación, para la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 2. Brindar apoyo para establecer la revisión de la Declaración Anual, de 200 expedientes mensuales de Sujetos Pasivos, que los conceptos que contiene, corresponden a la liquidación privada, para que el título sea cobrado. Soportar con el informe de gestión, la viabilidad y realidad de la liquidación para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 3. Brindar apoyo en la verificación y determinación dentro del Sistema Impuestos Plus, el estado de Cuenta real de 200 Sujetos Pasivos Morosos (mensualmente) para que el cobro del título sea coherente con lo reflejado en el Sistema Impuestos plus y solicitar los ajustes necesarios a la Unidad de Liquidación para que numéricamente sean concordantes, para ejecutar el proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 4. Brindar apoyo en la custodia y manejo del contenido de los 200 expedientes mensuales

asignados, hasta tanto no cobre las deudas o pase a la Unidad de Liquidación o a la Unidad de Cobro, lo que sea del caso. En el momento de hacer traspaso de los títulos, el contratista debe dejar copia completa de los documentos que son transferidos y la evidencia oficiosa de los mismos para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 5. Apoyo en la emisión de los respectivos informes de gestión, de los 200 expedientes asignados mensualmente, informes contables y demás informes que hagan parte del expediente en forma magnética y física, ajustado al único modelo que se indique por el supervisor para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 6. Bajo las directrices del supervisor apoyar la revisión a los 200 expedientes asignados mensualmente de la base de datos o reporte, que presentan declaraciones extemporáneas, con saldos a favor, con liquidación y sin pago y demás susceptibles de cobrar, que contengan montos significativos para cobrar para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 7. Brindar apoyo en la atención al contribuyente moroso, de los expedientes asignados a través del proceso, ofreciéndole información precisa sobre sus obligaciones pendientes, de cada uno de los tributos para el desarrollo y ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 8. Brindar apoyo con los reportes mensuales de los expedientes asignados (200 mensuales) de las bases de datos de Sujetos Pasivos Morosos, para determinar deudas susceptibles de cobrar para desarrollar y ejecutar el proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 9. Brindar apoyo en la Relación pormenorizada de los 200 expedientes y sus soportes, de los procesos asignados mensualmente durante el contrato y si fueron transferidos a la Unidad de Liquidación y lo pertinente en la Unidad de Cobro; para tener certeza de cuántos expedientes fueron manejados para el proceso de incremento del recaudo que se requieran en el marco de la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente. 10. Brindar apoyo en la proyección de respuestas de las diferentes solicitudes que se efectúen a través de la plataforma SAC 2 de la Oficina de Atención al Ciudadano ó en la que la administración determine, de la totalidad de los expedientes asignados durante el contrato para la ejecución del proyecto Generación de mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la administración municipal de Tunja Boyacá, centro oriente NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación

y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

Se expide en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora (E) de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	CLARA ELIZABETH PEREZ E	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	20/08/2024		
CONTRATO X CONVENIO	No. 515	DE FECHA: 16/02/2024	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA RECEPCIONAR Y ELABORAR LAS ORDENES DE PAGO PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA 2 - CENTRAL DE CUENTAS 1.18.		
CONTRATISTA	JHON ALEXANDER TORRES PARADA		NIT:1049609692-1 : C.C:1049609692
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ		C.C:1018414976
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	$ 23.820.000,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 23.820.000,00	
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS		
PRORROGA N°_____	Tiempo: N. A	De Fecha: N. A	
PRORROGA N°_____	Tiempo: N. A	De Fecha: N. A	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	20/02/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N. A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N. A		
FECHA DE TERMINACIÓN	19/08/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N. A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DEL 2024		
RBPP N°	2024 00415 0011		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1009 AÑO: 2024, RPC No_____ AÑO_____.

En las oficinas de SUBDIRECCIÓN CENTRAL DE CUENTAS se reunieron los señores, DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ Interventor / Supervisor y el señor JHON ALEXANDER TORRES PARADA como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4565574586:4565574802 del mes (es) JULIO-AGOSTO de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 23.820.000,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 3.970.000,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 19.850.000,00
Saldo por ejecutar (Liberar por el Departamento)	$ 0,00	$ 0,00
Valor a Reintegrar al Departamento	$ 0,00	$ 0,00
Sumas iguales	$ 23.820.000,00	$ 23.820.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 60611944724	BANCO: Bancolombia S.A.	AHORROS:	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JHON ALEXANDER TORRES PARADA
CONTRATISTA

Radicado No. S-2024-000376-HACSCC
* Si se requieren se pueden adicionar más firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) A
INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTO

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Int

Gobernación de Boyacá | Contratación
TRAMITADO
MIGUEL ANGEL CORONADO
FECHA 28/08/2024

FECHA PRESENTE ACTA	22 DE NOVIEMBRE DE 2024		ACTA No. 001
CONTRATO / CONVENIO	No. 1576	FECHA	09 DE OCTUBRE 2024
OBJETO	DHP-92 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PROPIAS DE LA ETAPA DE FISCALIZACIÓN DENTRO DEL PROCESO TRIBUTARIO, ENCAMINADAS A MEJORAR EL COBRO Y RECAUDO DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE TUNJA, UNIDAD DE GESTIÓN DE RECAUDO Y RENTAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE MECANISMOS PARA EL INCREMENTO DEL		
VALOR TOTAL del CONTRATO/CONVENIO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 7.258.333) M/CTE		
APORTE	MUNICIPIO: TUNJA		
	CONTRAPARTE: N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES y SIETE DIAS (7) días calendario y/o a prorrata por los días realmente ejecutados en el periodo sin exceder del día 16 de DICIEMBRE DE 2024, los cuales se contarán a partir de la firma del acta de inicio		
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	JHON ALEXANDER TORRES PARADA		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	AMANDA VILLAMIL ECHEVERRÍA		
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° __			
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° __			
ACTA DE REINICIO N° __			
ADICIONAL N° ____ VALOR			
PRORROGA N° _____ TIEMPO			
PERIODO DE PAGO	10 DE OCTUBRE DE 2024 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2024		

En la Ciudad de Tunja, a los veintidos (22) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron en las oficinas del despacho del Departamento Admnistrativo de Hacienda Publica Territorial, la señora Amanda VIllamil Echeverria, Identificada con la cedula de ciudadania n° 30,204,527, quien en su calidad de Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Publica Territorial, obra como supervisora, y el señor (a) Jhon Alexander Torres Parada identificado con la cedula de ciudadania n° 1.049.609.692 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	**7,258,333**	
Anticipo		**0**
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		**3,250,000**
Valor actas pagadas		**0**
Saldo por ejecutar		**4,008,333**
Sumas Iguales	**7,258,333**	**7,258,333**

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° **4578324309** del mes de Octubre de 2024 de conformidad con la normatividad vigente.

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al _____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

JV Cuentas

OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA:
NOMBRE: JHON ALEXANDER TORRES PARADA
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: AMANDA VILLAMIL ECHEVERRI
SUPERVISOR / INTERVENTOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	JHON ALEXANDER TORRES PARADA	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.